

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y su Administración Pública Paramunicipal.
Fecha de Expedición o Publicación	24/10/017
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Toda la Administración Pública Municipal
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p><i>Capítulo I Disposiciones Generales</i> <i>Capítulo II</i> Principios, Valores y Acciones <i>Capítulo III Del Consejo de Ética Pública del Municipio</i> <i>Capítulo IV Del Proceso de Determinación Transitorios</i></p>
Objeto de la Regulación:	Servir de guía y constituir la base normativa para que los servidores públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y de la Administración Pública Paramunicipal, así como de otros sujetos obligados, conduzcan sus acciones y atiendan las responsabilidades que les han sido conferidas con valores y principios a que refiere el presente Código.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Servidores Públicos del Municipio
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	No Aplica
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica